



### ***Relevo Mixto de Maratón***

La carrera se desarrollará sobre una distancia de 42,195 km y será disputada por equipos de dos atletas – uno masculino y una femenina.

Habrán cuatro postas – cada una de una distancia mínima de 10 km. El atleta masculino marchará la primera y tercera posta y la atleta femenina la segunda y cuarta posta.

La distancia real de cada posta se determinará de acuerdo con las circunstancias locales y el diseño del emplazamiento.

*La Regla 54 del Reglamento Técnico se aplicará con las siguientes variaciones:*

54.4.1 – se aplicará únicamente a los **últimos 100 m de la última posta**. Cuando en cualquier otro momento el Juez Jefe observe que un atleta está incurriendo en una conducta antideportiva o inapropiada, lo remitirá al Juez Árbitro para que tome medidas.

54.5 – se aplicará **a toda la carrera** de modo que un mismo Juez no pueda mostrar una Paleta Amarilla al mismo atleta al que ya le ha mostrado una Paleta Amarilla por esa infracción o para el que ha enviado una tarjeta roja, ya sea en la misma posta o en una posterior para ese atleta en particular. Sin embargo, podrán hacerlo para el otro atleta del mismo equipo.

54.6 – Esta Regla se aplicará **a toda la carrera** de modo que el mismo Juez no pueda enviar al Juez Jefe una segunda tarjeta roja para el mismo atleta, ya sea en la misma posta o en una posterior para ese atleta en particular. Sin embargo, podrá hacerlo para el otro atleta en el mismo equipo.

54.7 Descalificación, como sigue:

54.7.1 Excepto por lo indicado en la Regla 54.7.3 del Reglamento Técnico, **cuando siete Tarjetas Rojas hayan sido enviadas al Juez Jefe para atletas en el mismo equipo el equipo será descalificado**, y será informado de esta descalificación por el Juez Jefe o un Adjunto del Juez Jefe mostrándole una paleta roja. La ausencia de notificación no conllevará la recalificación de un atleta descalificado.

54.7.3 **Se utilizará un Área de Penalización**. Se requerirá a un atleta a entrar en el área de Penalización y a permanecer en ella durante el periodo pertinente una vez

que su **equipo haya recibido tres Tarjetas Rojas y en cada ocasión de una Tarjeta Roja adicional a partir de entonces**, y sea notificado de ello por el Juez Jefe o por alguien en quien delegue.

*Nota: El atleta que se encuentre actualmente en el recorrido cuando el aviso sea dado por el Juez Jefe debe cumplir con esta Regla incluso si la tarjeta roja fue enviada al Juez Jefe cuando el otro atleta estaba en el recorrido.*

El período aplicable en el Área de Penalización será el siguiente:

<b>Después de tres tarjetas rojas</b>	<b>3 min</b>
<b>Después de la cuarta tarjeta roja</b>	<b>1 min</b>
<b>Después de la quinta tarjeta roja</b>	<b>1 min</b>
<b>Después de la sexta tarjeta roja</b>	<b>1 min</b>

54.7.4 Si un **equipo** recibe una tercera o posterior Tarjeta Roja y ya no es posible indicarle que entre en el Área de Penalización antes del final de la carrera, el Juez Árbitro añadirá el(los) tiempo(s) que hubiera sido requerido pasar en el Área de Penalización a su tiempo de llegada y ajustará el orden de llegada como sea necesario.

**54.7.5 Se aplicará la Regla 54.7.1 del Reglamento Técnico según lo modificado anteriormente.**

#### *Zona de transferencia*

Se trazarán líneas de 50 mm de ancho a través del recorrido para señalar el inicio de la distancia de cada posta (línea cero). Líneas similares se trazarán 10 m antes y 10 m después de la línea cero para señalar la zona de transferencia. Todos los procedimientos de transferencia, que, a menos que sea especificado de otro modo por los organizadores, conllevarán un contacto físico entre los atletas que llegan y que salen, deberán ser completados dentro de esta zona.